



COMISIÓN: Tepatitlán	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.			NUMERO DE SESIÓN:	10	
Presidente: Gobierno Municipal	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.			LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	Lic. Susana Jaime Mercado.			FECHA:	22 de enero 2016.	
	MIEMBROS				ASISTENTES	
					A	F
						J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.					X
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.			X		
4.-	C. NORBERTO VENEGAS IÑIGUEZ.			X		
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.			X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X		
HORA DE INICIO:	12:50	HORA DE TERMINO:	13:45	QUORUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	ADRIAN TERRAZAS BERNAL		DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS			

ORDEN DEL DIA.	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- a) Solicitud del Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, para que se decrete regularizada la Propiedad Privada ubicada en la calle Arboledas s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 146 m2, a favor de la C. María Santos Carbajal González.
	b) Petición del Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, donde solicita se apruebe la ampliación de plazo y monto del contrato de la Supervisión y control de la obra que se lleva a cabo para el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la ciudad de Tepatitlán en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
	c) Solicitud de reprogramación de recursos por parte del Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, P.M.O Adrian Alejandro Terrazas Bernal, para que se apruebe aumentar el proyecto 115-DOP-10710-232-MUNICIPIO ORDENADO TERRITORIALMENTE por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y disminuyendo los proyectos 118-DOP-10700-201-TEPA CUMPLE CON LAS DELEGACIONES y 120 DOP-10700-186-COPARTICIPACIÓN CON DIFERENTES PROGRAMAS, ambos de la partida 615, por la cantidad de \$250,000,00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) cada uno. Lo anterior para realizar el pago para la revisión del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
d) Solicitud por parte del Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, para que se autorice asignar del fondo del Ramo 20-33, la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) recurso económico para completar el pago de los trabajos correspondientes a la Revisión del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.	
V.- Puntos Varios	
VI.- Clausura.	

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

